

Programa Electoral

- Jornada de 35 h
- Eliminación tasa reposición
- Recuperación pagas completas
- Regulación de comisiones de servicios
- Negociación rpt y estructura de puestos y retribuciones
- Creación de puestos trabajo públicos
- Jubilación anticipada
- Reversión a lo público de los servicios privatizados
- Mejora en el ejercicio del derecho y obligación de formación
- Mejora de jornada y condiciones en centros de atención directa
- Negociación de las condiciones del 5% de la flexibilidad horaria
- Financiación justa

GENERALITAT VALENCIANA
ELECCIONES SINDICALES 2019

**ES EL
MOMENTO!**

**DE RECUPERAR LOS DERECHOS
ARREBATADOS**

TU OPCIÓN



**serveis a la ciutadania
país valencià**

**ES EL
MOMENTO!**

**DE RECUPERAR
LOS DERECHOS ARREBATADOS**

GENERALITAT VALENCIANA
ELECCIONES SINDICALES 2019

TU OPCIÓN



**serveis a la ciutadania
país valencià**

ES EL MOMENTO!

DE RECUPERAR LOS DERECHOS ARREBATADOS

HICIMOS/ HEMOS HECHO

Negociación de los decretos de carrera que han culminado con el derecho del personal fijo y temporal o interino a percibir la carrera profesional por los servicios prestados en la administración de la Generalitat.

Negociación del decreto de selección y provisión, la orden de bolsas, la orden de baremos, aportando las mejoras que entendíamos beneficiosas para el colectivo. Proponiendo alternativas a aquellos aspectos que no compartimos y que entendemos generaban agravios;

- distintos requisitos para el acceso a bolsas
- diferencias en los baremos de concursos así como en valoración de algunos conceptos
- diferencia de valor de la formación con el único criterio de tiempo...

Cuestiones que motivaron que finalmente no apoyáramos estas normativas.

CCOO a nivel estatal firmó los acuerdos I y II para, recuperar derechos, IT al 100%, negociación colectiva, reducir la temporalidad al 8% y generar estabilidad en el empleo público. Acuerdos que han sido trasladados al ámbito de la Administración de la generalitat permitiendo que las ofertas de empleo público de los años 17 y 18 sumen un total de 4425 puestos convocados.

CCOO propició y consiguió un acuerdo autonómico para el desarrollo de las convocatorias con propuestas que no produjeran inseguridad jurídica a los procesos de selección.

Hemos negociado activamente el anteproyecto de ley de función pública en defensa de los derechos del personal de la administración pública así como en su modernización, especialmente en aspectos de igualdad, conciliación de vida familiar y laboral.

Así mismo nuestras aportaciones en la negociación del nuevo decreto de condiciones de trabajo, donde se han aceptado buena parte de las mismas y donde de nuevo hemos defendido los derechos del personal, introduciendo mejoras relativas a conciliación, jornada derechos, etc.

Hemos negociado el nuevo decreto de los servicios de prevención, y conseguido la planificación preventiva, el protocolo de acoso, la creación de las unidades de resolución de conflictos.

Hemos participado activamente en la elaboración del vigente II Plan de Igualdad en la Administración con medidas que favorecen la igualdad real entre hombre y mujeres, la conciliación, etc.

Son realidad los procesos de funcionarización para el personal laboral.

HACEMOS/ HAREMOS

Seguiremos trabajando y reivindicando por aquellas que de momento han quedado para futuras negociaciones como son;

- Jornada laboral de 35 h.
- Jubilación Anticipada.
- Eliminación de la tasa de reposición.
- Creación de puestos de trabajo para cubrir las deficiencias y falta de efectivos en la administración.

- Mejora de las condiciones del personal con jornada no burocrática, compensación de condiciones de trabajo especiales en centros de atención directa.

- Recuperación de las pagas extras completas

- Negociación y regulación del 5% de flexibilidad de jornada

- Mejora de la formación ofrecida al personal que favorezca la atención a la ciudadanía, así como se garantice un mínimo de 40h anuales consideradas como trabajo efectivo

CCOO sigue trabajando por la agilidad de las convocatorias y eficacia de los procesos de selección para los puestos ofertados.

Exigimos igualmente las convocatorias de concursos de traslado, que permitan la movilidad después del olvido que ha sufrido el personal fijo.

Apostamos por la mejora de empleo y queremos una mejor regulación para la misma que de respuesta tanto a las necesidades de la administración como a las de los empleados y empleadas.

Queremos igualmente un regulación de las comisiones de servicio que impidan la discrecionalidad, agravios...

Apostamos por la negociación de las Relaciones de Puestos de Trabajo y una nueva regulación de la normativa clasificación y creación de puestos, del sistema retributivo y por dotar de una estructura de puestos y clasificaciones (no deseamos la actual disparidad de clasificaciones para puestos de igual o parecida responsabilidad)

Exigimos la ruptura definitiva con la brecha salarial para los colectivos feminizados y peor retribuidos de la administración, detectado en el plan estratégico y para ello pedimos se abra negociación real en la distribución de los fondos adicionales.

Luchar por la reversión de los servicios privatizados y/o externalizados y oposición decidida a nuevas privatizaciones de los servicios públicos.

Exigencia de la modificación de la financiación autonómica. Financiación justa.

Luchamos por una mejor y más eficiente administración que preste un servicio público eficiente y de calidad a la ciudadanía.

CCOO ES COHERENTE: HACE LO QUE DICE Y DICE LO QUE HACE MANTIENE SUS COMPROMISOS CON EL PERSONAL PÚBLICO Y DEFIENDE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ES EL MOMENTO DE HACERLO JUNTOS

SI SIENTES ALGUNA DISCRIMINACIÓN O SI TE HAN VULNERADO ALGÚN DERECHO CONTACTA CON TUS DELEGADAS Y DELEGADOS DE CCOO

TU OPCIÓN



**serveis a la ciutadania
país valencià**